

El Liberal

ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscripción	
En toda la isla, un mes.	1.50
En el resto de España, trimestre.	3.00
Ultramar, un año.	30.00
Extranjero, id.	45.00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	45.00
Número suelto.	0.10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios	
En la primera plana y gaceta las	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Los suscritores á mitad de precio.	
Contrata especial para publicaciones periódicas.	

AÑO I.

Mahon, jueves, 25 de Agosto de 1881.

N.º 47.

RESPECTUOSAS OBSERVACIONES al Sr. Obispo de Cádiz

Los sucesos ocurridos en Roma al ser trasladados á la iglesia de San Lorenzo los restos mortales de Pío IX han herido profundamente, como ya sabemos, los sentimientos católicos de todos los pueblos.

A esa emocion general responde noble y religiosamente el señor obispo de Cádiz en una exposicion elevada á S. M. rogando *humildemente*:

1.º Que por la via diplomática se dirijan *enérgicas* reclamaciones al gobierno del Quirinal, para que obtengamos las reparaciones debidas.

2.º Que se pida, si necesario fuera, el concurso de las demás potencias (¿incluso el de la protestante Inglaterra?) para que se exijan del gobierno de Italia (¿no sería esto reconocer el reino de Italia que se formó expoliando el patrimonio de San Pedro?) toda clase de garantías para que en Roma sea respetada la religion católica, cesen de una vez los ataques á los derechos del Supremo Gerarca del catolicismo, se le devuelva la libertad é independencia de que carece para el desempeño de su sagrado ministerio, y no sean posibles en lo sucesivo los actos de violencia que deploramos y son á un tiempo la deshonra de un país civilizado y un ataque á los intereses de los católicos españoles.

Sabemos los respetos que merece el venerable prelado, y con ellos por delante nos permitiremos algunas reflexiones sobre su exposicion notabilísima.

Su primera lectura nos ha inspirado el sobresalto de que se considere ofendida la altivez nacional, por parecer que el señor obispo de Cádiz desconfia de nuestra importancia como potencia europea. ¿Por qué quiere que pidamos el concurso de otras naciones? ¿Por qué duda de que nosotros nos bastemos para hacer entrar en razon al gobierno de Italia? Desde que un periódico tan ilustrado, tan discreto como nuestro apreciable colega *El Imparcial*, ha dicho que España no necesita crear el material de que carece para una guerra marítima, porque nuestros marinos sabrán ir á conquistarlo en los buques blindados extranjeros, no le es lícito á nadie, ni áun al venerable prelado de Cádiz (respectuosamente lo afirmamos), dudar de que España se basta para pasar sobre el vientre de Francia y meter á Italia en cintura.

Mas no es esta la reflexion principal que se nos habia ocurrido, sino esta otra. Suplicamos al monarca, á quien el respetable obispo de Cádiz ha elevado su exposicion, y al gobierno que ha de resolverla, que ántes de dirigir á Italia la conminacion diplomática que el prelado solicita, y ántes de enviar la expedicion militar que será precisa, si la conminacion diplomática no produce el efecto deseado, conminacion y expedicion á que sin duda los tendrán ya inclinados las buenas razones alegadas por el señor obispo de Cádiz, consideren monarca y gobierno españoles que los de Italia

podrán replicarnos poco mas ó menos en los términos siguientes:

—«Españoles, que os llamais católicos, y que pretendéis ser en todas partes los Quijotes del catolicismo! ¿qué razon hay para que os subleven tanto lo que llamais atentado sacrilego á los venerandos restos de Pío IX?»

«¿De quién habríamos aprendido los romanos, sino de vosotros, á escarnecer la religion, profanar los templos, robar las cosas sagradas y descuartizar los Papas difuntos, si nosotros realizásemos tales hazañas?»

«Vosotros entrasteis á saco en Roma en compañía de los protestantes alemanes, como soldados del católico emperador Carlos I de España y V de Alemania.

«Vosotros saqueasteis las iglesias jugando luego á los dados las joyas y relicarios, sin cuidaros de sacar de ellas las santas reliquias que contenían.

«Vosotros paseasteis por las calles á los cardenales del sacro colegio, montados en burros con la espalda vuelta á las orejas de las acémilas, revestidos de sus hábitos cardenales y azotándolos por la carrera.

«Vosotros profanasteis las moradas de las vírgenes del Señor.

«Vosotros echasteis bulas de Papas en vez de paja en los pesebres de vuestros caballos.

«Vosotros hicisteis pedazos la piedra del sepulcro del Papa Julio II y cortasteis un dedo al cadáver para despojarle del anillo pontificio.

«Vosotros, que tanto ruido armáis con que el Pontífice se halla preso en el Vaticano, donde no le falta una corte, ni representantes de las potencias católicas, y con que está privado de libertad para ejercer su ministerio, cuando puede enviar protesta sobre protesta á los gabinetes extranjeros; vosotros, si, que encerrasteis al Papa en el castillo de San Angelo, con escándalo de toda la cristiandad, de quien os burlabais haciendo rogativas por la libertad del pontífice que teniais vosotros mismos preso.

«Ved si pueden compararse la manifestacion que se produjo al paso de los restos mortales de Pío IX y vuestros sacrilegos atentados.

«Si nosotros hemos pecado, en vuestra escuela lo habremos aprendido.

«Seremos hijos de tales padres, ó discípulos de tales maestros.»

Como Italia tiene á su disposicion la historia que es un libro abierto para todos, nada de particular tendría que nos arguyese de ese modo. Y como en estos tiempos todo el mundo sabe mucho de lo sagrado y de lo profano, tal vez esos italianos se permitieran recordar respetuosamente al señor obispo de Cádiz aquellas palabras de Jesucristo:

«El que se halle sin pecado, que tire la primera piedra.»

Y entonces esta España, tan cristiana, tan católica, tan sumisa á la cátedra de San Pedro, tan educada para no ser más que un plantel de jesuitas, frailes y devotas pecadoras, en vez de apedrear, tendría que ser apedreada por los mismos pecados

que el venerable obispo de Cádiz achaca á Italia emancipada.

(*El Liberal*, de Madrid.)

NOTICIAS DIVERSAS

De *El Liberal*:

Las operaciones en la Argelia.

Habian surgido en los últimos días graves diferencias entre el bach-aga de Frenda y las autoridades. El hecho podia envolver una cuestion de trascendencia, porque el aga de Frenda, solicitado muchas veces por los insurrectos, ejerce un gran ascendiente sobre las tribus sedentarias de la provincia de Oran que permanecen fieles á Francia.

Pero un despacho de Oran fecha 7 de agosto, dice que por la intervencion del general Delebecque esas diferencias han desaparecido.

Fuera de esto, lo más interesante que hallamos en la prensa extranjera es un telegrama de Kreider dirigido á *La Justicia* con fecha 3 y llevado á Saida por un correo especial.

«Hemos llegado á Kreider, dice, despues de haber hecho una marcha de 27 kilómetros con un calor de 55 grados.

La columna Colonieu acampó á las dos, no dejando en el camino, y solamente en el último descanso, mas que una quincena de rezagados, de los cuales dos únicamente están un poco enfermos. Aparte de esto el estado sanitario es bueno.

Los animales sufren mas que los hombres: el agua es excelente á pesar de lo dicho en contrario. La columna no lleva mas que 150 *gumiers* (tropas irregulares indígenas). En Sfid el general Colonieu ha mandado construir dos reductos de piedra seca con un desenvolvimiento de 45 metros. Ambos reductos se franquean, pero cada uno de ellos basta para impedir á un enemigo superior que venga á beber á las aguas de Sfid.

Trátase tambien de la ocupacion del reducto de Kreider, que defenderá el paso de los chots protegiendo la línea del ferrocarril que se continúa en este momento desde Sfid, estacion, hasta Kreider, para ser prolongado despues hasta Mecheria.

Nuestra línea del Tell estaba antes defendida por Tiaret, Daya, Saida y Sebdon; pero una vez que las incursiones árabes parten mas al Sur, es necesario avanzar nuestra línea de defensa. Por eso va la columna Colonieu á Mecheria para establecer allí un fuerte reducto que sea la base de un gran centro de operaciones. Al Sudeste del chot el Chergui se establecerá otro fuerte; de manera que en lo sucesivo no habrá que temer ninguna invasion del Sur.

Cuando el reducto Mecheria haya sido construido, la columna Colonieu continuará prestando los servicios de aprovisionamiento entre Sfid, término actual de la línea férrea y Mecheria.

En el momento en que voy á enviar este despacho, las cornetas, en medio

del canto de los soldados, tocan retreta. Parece mentira que estos jóvenes hayan hecho 27 kilómetros de marcha por los espartales y con 55 grados de calor.»

Madrid, 20 de agosto.

Con el candidato que prometió tres millones á cambio de los votos de un pueblo, forma contraste éste que retreta al agua fuerte un periódico de Zaragoza en las siguientes líneas:

«Uno de nuestros redactores noticieros halló en la calle esta mañana un curiosísimo papel. Hay en él pruebas de que en un pueblo de esta circunscripcion ha prestado cierto candidato 14.000 reales al 8 por 100, á condicion de que se le otorguen algunos sufragios.

Se lamentan los que recibieron el dinero, al saber que el documento suscrito por ellos se ha descontado en un establecimiento de crédito al 4 por 100, resultando así que el aspirante á diputado les hace el favor de prestarles 14.000 reales al 4, con lo cual el aprovechado político se queda con otros 4 y con algunos votos.

¿Quién será ese candidato?»

Quién será, no lo sabemos.

Qué será, sí.

Candidato tan aprovechado no puede ser mas que conservador.

La Razon, periódico republicano que se publica en la Habana, fué denunciado ayer por el general Blanco.

El delito de dicho periódico es haber escrito un artículo, en el que se demuestra evidentemente que el capitán general de Cuba protege decididamente á los candidatos canovistas en contra de los ministeriales.

Si es cierto, hé aqui dice la *Correspondencia Ilustrada*, una interpretacion de la ley de imprenta á usanza del general que manda en Cuba.

Todos los usos del general Blanco traen á mal traer á los ministeriales.

Pero algo habrá cuando le toleran. El general Blanco es un censo irredimible impuesto al Sr. Leon y Castillo.

Puesto que *La Epoca* y *El Imparcial* son los únicos periódicos que en España tienen patriotismo, ¿no podrán los colegas ilustrar á todo el mundo desde el gobierno abajo, acerca de la enérgica é inmediata satisfaccion que nos debe el gobierno francés por los ultrajes de Sfax?

Porque es el caso, que aun despues de saber oficialmente que la bandera española ondeaba en la casa del comerciante italiano y agente consular nuestro, Sr. Niculi, el dia 16 en que fué tomada por asalto la ciudad de Sfax, y que al dia siguiente ya no estaba en aquel edificio, como tampoco el viceconsul; que no desembarcó sino algunos días despues; á pesar de todos esos pormenores, ni el gobierno ha sentido el rubor de la ofensa, ni nadie ha creído que podia resultar ultraje de esos accidentes, consecuencia inevitable de hechos de armas parecidos, como decia el duque de la Torre, á quien presumimos que ni

como militar ni como político pretenderán dar lecciones de patriotismo *La Epoca y El Imparcial*.

Bajen, pues, el diapason los colegas y redúzcanse á la condicion de simples mortales, pidiendo, como pediamos nosotros desde el primer dia, que se hicieran las reclamaciones de indemnizacion consiguientes por los perjuicios causados á nuestros nacionales en su condicion de neutrales, que esto es, y nada más que esto, lo puesto en uso y en razon, por todas las potencias en análogos casos.

Niegan los conservadores haber intentado alianzas con los mantenedores de la candidatura del comercio, y sin embargo, estos últimos vuelven á afirmar que han recibido proposiciones, rechazadas por supuesto.

Anoche aseguró el Sr. Figuerola en plena reunion del casino democrático, que se le habia formulado por los conservadores una inteligencia análoga, la cual fué igualmente desechada.

De lo que resulta que la conciencia política de los conservadores tiene el nivel de la romana del diablo.

Entra con todas.

La Integridad de la Patria ha creído caso de conciencia contestar á las pensiones que pudieran tener algunos amigos del Sr. Romero Robledo con esta declaración, que seria intencionada y de alcance si no se pasara de candorosa.

«En nuestro partido, á diferencia de lo que ocurre en los demás que figuran en la vida política del país, existe, por decirlo así, un hecho indiscutible, que es el de la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo.»

Hasta ahora no lo negamos.

Pero como triunfe en Madrid el señor Romero Robledo y sea derrotado el Sr. Cánovas, nos parece que á esa jefatura la van á poner pleito los huesares.

Aunque el Sr. Silvela (D. Francisco) opine como jurisconsulto que le van á perder con las costas.

CORREO DE HOY

PARTES TELEGRAFICAS

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Del *Diario de Barcelona*:

Madrid, 23.

Los gobernadores civiles que tomarán asiento en el Congreso de los diputados ascienden á once, de los cuales diez serán relevados en breve, efectuándose además algunos otros cambios.

El jueves próximo el señor Romero Robledo marchará al Norte.

Los ministros están celebrando Consejo.

Madrid, 23.

Se asegura que el señor Castelar optará por representar á Barcelona en el Congreso para dejar que un demócrata represente á Huesca.

Lisboa.—La nueva Cámara de los diputados se compondrá de 126 ministeriales, seis progresistas, nueve demócratas y un independiente. Ha de procederse á segundas elecciones en cuatro distritos.

Madrid, 23.

Los resultados conocidos de las elecciones son 301 ministeriales, 93 diputados de oposicion, incluyendo en este número á 46 conservadores.

Los ministeriales han triunfado en Ultramar.

SS. MM. llegarán á Santander el jueves próximo.

Se ha aceptado una indemnizacion en la cuestion de Oran.

Madrid, 23.

Se confirma que han obtenido elecciones dobles los señores Cánovas, Castelar, Alonso Martínez, Romero Robledo, marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Posada Herrera, Navarro Rodrigo y Ferratjes.

Se han hecho nuevas declaraciones en la causa sobre falsificacion electoral.

Madrid, 23.

En los nuevos resúmenes electorales ha tenido aumento la mayoría de los adictos.

La infanta D.^a Isabel ha salido de la Granja y mañana por la noche llegará á Santander desde donde irá acompañando á los Reyes.

El Consejo de ministros se ocupa en las senadurias.

Paris, 23.

Santo Domingo, 9.—El gobierno de la República de Santo Domingo ha dirigido al cónsul español de esta ciudad una protesta contra la expedicion de Guillermino de Puerto-Rico á Santo Domingo, en la cual parece que tomaron parte 50 españoles. El cónsul ha contestado que las autoridades de Puerto-Rico no sancionaron absolutamente dicha expedicion. Se ha aceptado esta contestacion como satisfactoria.

Paris, 23.

Se han entablado negociaciones entre Francia y Marruecos, á fin de evitar toda causa de conflicto con motivo de las próximas operaciones militares. El gobierno de Marruecos se halla animado de muy buenas intenciones.

Paris, 23.

Nueva York.—El comité irlandés, llamado de la dinamita, ha publicado una alocucion afirmando que puede destruir inmediatamente todos los buques que lleven pabellon inglés en los puertos norte-americanos, y aconseja que no se confie ninguna clase de cargamento á los buques ingleses despues del 4 de setiembre. Va aumentando la debilidad de M. Garfield, y se notan ya desórdenes en el cerebro.

Paris, 23.

Segun telegramas de nuestros corresponsales, minuciosamente comprobados, los resultados definitivos del escrutinio son los siguientes: Número de elecciones 547; elegidos, 483; para segundas elecciones, 64. Los 483 elegidos comprenden 38 monárquicos 42 bonapartistas y 403 republicanos, de los cuales 34 pertenecen al centro izquierdo, 156 á la izquierda, 187 á la Union republicana y 26 á la extrema izquierda. Los republicanos han ganado 68 distritos y han perdido 10; los monárquicos han ganado 11 y perdido 18; los bonapartistas han ganado 3 y perdido 40. De los 68 distritos ganados por los republicanos, 18 pertenecian á los monárquicos, 38 á los bonapartistas y 12 corresponden á las circunscripciones nuevamente creadas.

De *La Vanguardia*:

Madrid, 23.

Habana, 22.—Se han efectuado las elecciones para diputados á Cortes. En los distritos de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Santa Clara han triunfado las candidaturas constitucionales ya conocidas y las autonomistas de los señores Portuondo, Bezaol y Cortina. En Santiago han resultado elegidos los señores Crespo, Longoria, Ferratjes y Daban. Faltan los datos de Puerto Principe.

Madrid, 23.

Segun dicen los conservadores, el señor Romero Robledo se propone demostrar ante el Congreso que ja-

más se han cometido más atropellos que en las presentes elecciones.

El Liberal cree seguro el relevo de diez gobernadores de provincia.

Segun un telegrama de Puerto-Rico, han triunfado en aquella isla los candidatos ministeriales, entre los cuales figura el conde de Xiquena en sustitucion de don Salustiano Sanz.

Segun un arreglo que se proyecta, el ministerio de Fomento quedará encargado de todo lo relativo á los teatros, habiéndose pensado confiar á una junta compuesta de los señores Echegaray, Valero y Tamayo, la direccion del Teatro Español de esta corte.

Madrid, 23.

Hasta ahora el número de elecciones dobles que se tiene noticia es de diez.

En Albacete un incendio ha destruido 2.000 fanegas de monte.

El señor Romero Robledo ha sido citado ante los Tribunales por el director de *El Globo*.

Es probable que se ofrezca al señor Moyano una senaduria vitalicia. El Consejo de ministros se ha ocupado de este asunto.

Madrid, 23.

Segun los datos que se reciben, los señores Salmeron y Montero Rics, resultan elegidos diputados por acumulacion.

Ha llegado á ésta el Rey de Sandwich.

Paris, 22.

Ayer en Tolosa tuvo lugar una gran manifestacion. Unas 10.000 personas reunidas en la Plaza del Capitolio de dicha ciudad pidieron á M. Castelbou, alcalde y contrincante del ministro M. Constans que dimitiera su cargo e iluminara además la alcaldía. En un principio negóse rotundamente á acceder á ninguna de las dos demandas, más luego consintió en iluminar pero no en dimitir.

Ayer salió de Túnez Ali-Ben, al frente de 1.400 hombres, con objeto de someter las tribus sublevadas del sur de la Regencia. Acompaña al general tunecino en esta expedicion el ministro de Marina del Bey, pero se teme que empiece á cundir la desercion en las filas de la columna y que resulte ineficaz la medida represiva.

Los telegramas recibidos en Túnez dan cuenta de existir mucha efervescencia entre los indígenas de las intermediaciones de Kef. Existe el temor en vista del estado de los ánimos, de que muchas tribus que hasta aquí habian permanecido indiferentes, no obstante vivir extrañas á la autoridad del Bey, se unan á los insurrectos para defender Kairum en caso de que se resuelva el ataque de esta plaza.

Las últimas noticias recibidas de Washington no confirman el alivio del presidente Garfield que se habia anunciado. El pulso del ilustre enfermo es ménos frecuente que ayer, pero los médicos no se muestran ménos desanimados. La inquietud en el público de los Estados-Unidos es general.

Paris, 23.

La Comision nombrada por la prefectura del Sena para juzgar si procede ó no declarar el empate y proceder á una reeleccion en la segunda circunscripcion del distrito de Belleville, no emitirá dictámen hasta el jueves.

Hoy se ha celebrado un Consejo de ministros bajo la presidencia de monsieur Ferry. En él M. Constans ha comunicado á sus colegas que ayer habia tenido lugar la apertura de los Consejos generales.

Se asegura que los ministros acordaron no fijar aún el dia de la reunion de la Cámara, aplazando este acto para cuando hayan terminado

las segundas elecciones á que hay que proceder para resolver los 63 empates que han resultado de la eleccion general.

Telegramas particulares recibidos de Nueva-York acusan un estado gravísimo del presidente Garfield y la escasa esperanza que allí se tiene de lograr su salvacion.

Se han entablado negociaciones entre los gobiernos francés y marroquí para prevenir cualquier conflicto que podria originarse de las operaciones que en el inmediato otoño se emprenderán en el Shara oranés, en direccion del oasis de Fignig que ocupan los insurrectos argelinos. Algunas tribus, en efecto, parecen dispuestas á refugiarse en territorio marroquí, apenas comprendan los peligros de su resistencia, y de ahí podrian nacer dificultades, toda vez que esas tribus se supone que invocarian las cláusulas equivocadas del tratado de 1845 celebrado por dichas dos potencias. El objeto de las actuales negociaciones, es, pues, la denuncia de dicho tratado, á fin de proceder á su modificacion.

De *El Liberal*:

Mientras *El Cronista* no explique á *La Iberia* cómo han podido los amigos de aquel colega utilizar subrepticamente los elementos oficiales en el ministerio de la Gobernacion, bajo la situacion anterior, lo mismo que bajo el ministerio actual, en provecho de sus negocios, no tendrán gran autoridad para acusar á nadie por actos lícitos y bien simples, realizados á la luz del dia.

Pero son cosas de conciencia, que el colega arreglará como mejor le cuadre.

Nosotros, sin embargo, esperáramos su gratitud cuando dijimos de sus amigos que tenian gran corazon.

Era la forma benévola de calificar el pecho que han demostrado para todo; su ancha manga, en una palabra, que ese era el concepto en que empleamos aquella frase, acogida por *El Cronista* como lisonja.

Y es sabido que el periódico y los suyos la tienen lo mismo para los actos de la politica que para llenar las columnas de la *Gaceta* con nombres propios de altos empleados que se adjudicaban desinteresadamente la explotacion de pingües negocios.

De eso á que un hombre público bien conocido por la direccion de periódicos importantes, acepte los sufragios de los electores de su pueblo natal, con ó sin la benevolencia del gobierno, pero sin contraer compromiso alguno de quebrantar la entereza de su actitud, hay la misma diferencia que entre un conservador avezado á suspender los periódicos cuando censuran las disposiciones ministeriales que llevan envueltas en sí grandes negocios y los gobiernos, como el actual, que dejan hablar bajo la responsabilidad de derecho comun, sobre todas las cuestiones que afectan á la moralidad en la gestion de los intereses públicos.

En dos dias ha desaparecido por completo el conflicto que surgió entre las Cámaras inglesas.

Ayer referimos los incidentes de la sesion del Parlamento, en que mister Gladstone, atacando de frente la cuestion, salió victorioso de la Cámara.

Al dia siguiente, la Cámara de los Lores, en vez de restablecer por tercera vez las debatidas enmiendas como se temia, votó, sin modificaciones, el proyecto aprobado por la de los Comunes. Le bastó la corta satisfaccion que le daban.

La Cámara de los Lores no ha querido ser menos prudente que la de los Comunes, y el *bill* agrario, que tan profundamente le desagradaba, lo ha votado tal como lo remitió la otra Cámara.

Es verdad que si en esta aceptación ha habido virtud, también ha habido necesidad ó, mejor dicho, cálculo. Los conservadores sabían que se exponían á una derrota electoral si por intransigencia suya hubiese sido necesario disolver el parlamento.

Mahon

Sintomas sospechosos

El domingo último tuvieron lugar las elecciones de diputados á Cortes en esta Isla, y aunque nuestros amigos alcanzaron un triunfo muy notable en las tres secciones de las cuatro en que se halla dividido el distrito, la votación compacta y nutrida de Ciudadela decidió el éxito de la lucha en favor del señor Trémol. No hablaremos de los hechos que han influido notablemente en el resultado de la elección, porque se podrían tomar nuestras palabras por excusas de despechados, cuando, sino satisfechos, estamos completamente tranquilos, por haber cumplido como mahoneses, con el deber que nos imponía nuestra conciencia. No obstante, nos permitirán los lectores de este Diario, que les exponamos ciertas observaciones que nos ha sugerido un telegrama publicado en *El Bien Público*, refiriendo los regocijos con que fué solemnizado en Ciudadela el triunfo de su paisano, y los entusiastas vivas dados al señor Ministro de la Gobernación, al señor Assereto y á los comités monárquico-liberales de Menorca.

Las aclamaciones dirigidas al señor ministro de la Gobernación y al señor Assereto no iban dedicadas al éxito de la política que representaban estos señores, y por consiguiente distaban bastante de ser patentes demostraciones de gozo por haber triunfado el partido gubernamental, porque al ser éste su objeto la primera y la más entusiasta felicitación se hubiera tributado al señor Sagasta, como Jefe del del partido constitucional, sino que eran sólo demostraciones de agradecimiento que estaban en relación directa con las vueltas dadas al tornillo electoral, para alcanzar el resultado apetecido. No pretendemos negar la condición de agradecidos á los individuos de la «Union Ciudadelana», pero aquel recuerdo y este olvido testifican la cualidad de adictos con que hasta el presente se han caracterizado, así como demuestran la *legalidad* que ha prevalecido en todos los preliminares de la votación.

Además los representantes de la Union Ciudadelana en esta ciudad, en una proclama redactada en un estilo que calificaria de un modo bien gracioso cierto escritor de cartas que reside actualmente en Madrid, invitaban á sus adeptos, el día antes de la elección, á que votasen al señor Trémol con un viva á la felicidad de Menorca, y pocos momen-

tos después de sabida la victoria de su candidato restringían y limitaban la felicidad para Menorca deseada á la felicidad de los comités monárquico-liberales de la misma. No es que apetezcamos nosotros, antiguos párias de esta infortunada población, participar de la felicidad que caberles pueda á los de la «Union Ciudadelana», pero hubiéramos visto con reconocimiento que fuera su intento hacer extensiva aquella á toda la Isla, y en especial á Mahon que tan justamente lo reclama.

Unas y otras razones parecen demostrar gráficamente que no fué el amor á la dinastía ni á su país, el que indujo á los de la Union Ciudadelana á sacar triunfante al señor Trémol, aún por medios arteros y nunca usados, sino el amor á sus propias personalidades, y esto hace pensar seriamente que si bien continuarán ciertos individuos gozando de los favores del poder, continuará así mismo nuestra pobre ciudad, huérfana de un representante solícito que vele por sus carísimos intereses, que son los intereses más apreciados de todos nosotros.

En nuestro deseo de que los ciento once disfruten del mismo placer que los electores de Ciudadela, publicamos el siguiente suelto de *El Diario* de dicho punto.

Asistimos el domingo á un espectáculo que nos conmovió profundamente en medio de dulcísimas sensaciones. Ni los recuerdos de la víspera, ni el calor sofocante de la atmósfera, ni la presencia de personas extrañas que, aunque asistidas del derecho, venían á fiscalizar nuestros actos, menguaron la intensidad de nuestro legítimo regocijo.

No podíamos saborear todavía, á no ser por asomos, la complacencia del triunfo. Pero al contemplar allá en las Consistoriales aquella pacífica y elocuente comunión política de ciudadelanos; todos los brazos de la ciudad entrelazados; todos los pensamientos en fraternal consorcio confundidos; todas las voluntades energicamente dispuestas: ancianos en el último peldaño de su vida; enfermos, en el primer período de su convalecencia, todos acudiendo á depositar sin vacilación en la urna sus sufragios á favor del consecuente y adicto D. Juan Trémol, hubiéramos podido exclamar, llenos de fé en el porvenir, las palabras del guerrero: «Aun hay patria Veremundo!»

Las suposiciones ó pronósticos que en diversos sentidos formularon nuestros contrarios, ante la realidad de los hechos quedaron desmentidos. Nunca habíamos admirado una decisión tan unánime, una voluntad tan energética; y es que Ciudadela, á través de la capa de indiferencia que distingue á los pueblos pacíficos, descubre un fondo, donde á la manera que la electricidad latente en los cuerpos, se halla condensado el espíritu de patriotismo que al menor frote se desarrolla y manifiesta con una fuerza incontrastable.

Los resultados de la votación fueron en alto grado satisfactorios; pero la perversidad había cundido, y el descalabro de la línea telegráfica llevado á cabo por mano desconocida y alevé que deseaba cortar todos los medios de comunicación, pudo retardar para nosotros hasta en la mañana de ayer la noticia del triunfo. Al

fin llegó, y extendiéndose como la chispa eléctrica, puso en conmoción á todo el vecindario y en movimiento los más entusiastas entre las clases del pueblo, que suspendieron sus trabajos en términos que los talleres quedaron punto menos que desiertos. Dos bandas de música recorrieron la población, en tanto que en el puerto todas las embarcaciones izaron sus banderas y gallardetes, incluso la draga, el faro y un buque extranjero que anclado había.

La casa del Sr. Trémol parecía un jubileo, y sus espaciosos salones estaban materialmente invadidos. Al llegar las bandas de música en aquel lugar, la muchedumbre victoreaba al elegido, el cual presentándose en un balcon regoció á la muchedumbre, con explosión de vivas á Alfonso XII, á su Gobierno, al Gobernador de la provincia, al Subgobernador de la Isla y á los Comités monárquicos liberales de Menorca que fueron contestados con imponente entusiasmo. Llegada la noche fué obsequiado el señor Trémol por el pueblo con una brillante serenata, en la que las dos bandas mencionadas tocaban sucesivamente y á porfía agradabilísimas piezas, contribuyendo una parte del bello sexo, como en paseo, á armonizar la velada.

A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la elección de tres compromisarios para Senadores, habiendo tomado parte en la votación 30 electores de los 102 de que se componen las listas electorales.

Los compromisarios elegidos son: D. Juan Mir y Febrer por 29 votos. D. Juan Gimier y Febrer, 29. D. Juan Gomila y Olives, 30.

Muchas personas conocidas por sus ideas democráticas despidieron ayer al Diputado provincial Sr. Blanc en el andén del puerto.

Asimismo vimos á otras varias personas pertenecientes al comité monárquico-liberal de esta ciudad.

El investigador de contribución, *terminadas ya sus tareas*, salió también para Palma.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor *Puerto Mahon*.

DE BARCELONA.

D. José Dalmau, Francisco Carrió y tres de su familia, Francisco Pons, Magin Verdager, Josefa Juliá, Bernardo Fronti, Ana Darder y su hija, Juan Florit, Francisco Sintés, María Prat y un niño menor, María Vanrell, Luis Mas y su hijo, Miguel Hostench, Francisco Hostench, Antonio Porcel, Juan Estela, Rafael Villalonga, Antonio Moreno, Juan Garcia, Un Soldado, Antonio Aleu, Lorenzo Tudurí y una hija menor, Pedro Roman.

DE ALCUDIA.

D. Cristóbal Bagur y un hermano, Juan Albertí y dos hijos, Juan Parpal y su esposa, Pedro Pons, Juan Pons, Lorenzo Sintés, Antonio Seguí, esposa y una hija, Francisco Cardona, Estéban Llorens, Domingo Truyol, Bernardo Frau, Nicolás Gelabert, José Cardona, Miguel Galmes, Martín Mogicer, Antonio

Esposito, Pedro Orfila, Antonio Morrell, Juan Payeras.—Total 55.

Movimiento de población ocurrido desde el 7 al 13 del actual:
Fallecimientos. 13
Nacidos. 9
Diferencia en menos, 4.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del día de hoy.

Barcelona 25 (11'15 m.)

Efectos públicos.

DINERO.	
Bolsin. Consolidado interior	27'40
Amortizable id.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'85
Acciones.	
Banco de Barcelona.	195'00
Banco Hispano Colonial.	97'00
Ferrocarril de Barcelona á Francia	154'75
Id. Norte de España	133'00
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p%, serie A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p%.	66'25
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 días f.	48'46

Madrid 25, 11'00 m.
La familia Real ha llegado á Santander.

Se prorrogará hasta el próximo mes de Enero el tratado de comercio entre España y Francia.

Se han mandado á Lóndres nuevas instrucciones para el tratado de comercio con España.

Alcaldía de Mahon.

Fiesta de San Clemente.

La festividad de San Clemente se celebrará el domingo próximo, día 28 del actual, con baile y corridas de costumbre que tendrán lugar en el Coso de la aldea del mismo nombre, distribuyéndose los premios siguientes.

Para hombres	4'50 pesetas.
• muchachos	3'00
• caballos	13'00
• potros	10'00
• mulos	8'00
• asnos	5'00
• pollinos	4'50

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 25 de Agosto de 1881.—El Alcalde, El Baron de Benimuslem. 3

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.
Dia 25.
De Barcelona y Alcudia vapor-correo Puerto-Mahon, cap. D. Juan Thomás, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

BUQUES DESPACHADOS.
Dia 25.
Para Barcelona berg. Cisneros, cap. D. José Castells, con 11 trip., 1 pas. y frutos.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

S. Luis rey de Francia y S. Ginés de Arles.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Asunción en la Parroquia de S. Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Ceferino papa y mártir.

AFEGCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 21 m.—Pónese á las 6 h. y 42 m.

LUNA.—Sale á las 5 h y 24 m. de la M.—Pónese á las 6 h. y 24 m. de la T.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

SANIDAD.

Habiendo ocurrido en esta Ciudad algunos casos de viruela, y á fin de impedir la propagacion de tan perniciosa enfermedad, la Junta local de Sanidad deseosa de velar por la salud pública, ha acordado se publiquen los siguientes preceptos higiénicos, cuyo cumplimiento encarece á estos habitantes.

1.º No asistirán á los atacados ni entrarán en su habitación más personas que las absolutamente precisas y aquellas que por estar vacunadas ó haber padecido la enfermedad, pueden considerarse como libres del contagio varioloso.

2.º En toda casa donde hubiere algún enfermo de viruelas, los demás individuos de la familia que no estén vacunados ó no hayan padecido esta enfermedad, se abstendrán de penetrar en la habitación del enfermo y muy especialmente los niños y los jóvenes.

3.º Se procurará el mayor aseo y limpieza en toda la casa y especialmente en la habitación del enfermo, así como en las ropas de cama y de vestir. Las ropas usadas por un enfermo no deben vestirlas otras personas sin haberlas pasado por dos coladas sucesivas.

4.º Los individuos de una familia donde no se haya padecido la enfermedad se abstendrán de penetrar en la casa de un enfermo de viruelas.—Los que pertenezcan á familias invadidas no deben tampoco entrar en otra casa libre de la enfermedad y muy especialmente donde ésta haya tomado el carácter epidémico.

5.º Lo mismo en casos de muerte que de curacion de los enfermos, se lavarán bien los colchones, se quemará la paja de los jergones, se rociarán con agua y vinagre ó con agua clorurada todos los efectos que admitan la loción y se blanquearán las paredes de las habitaciones.

6.º Los padres de familia procurarán no usar en sus casas mas alimentos que aquellos que notoriamente estén reconocidos como

saludables y de fácil digestion, evitando toda clase de excesos.

7.º Se habilitará un local fuera del Hospital civil para que sean á él conducidos los pobres de solemnidad ó los asilados en los Establecimientos de Beneficencia.

8.º A fin de evitar la agrupacion de niños que podria favorecer el desarrollo de la enfermedad, se cerrarán por el término de 15 dias todas las escuelas del Distrito, así públicas como privadas.

9.º Esta Junta recomienda la vacunacion y revacunacion para cuyo efecto se proveerá de linfa de buena calidad y será administrada en el Hospital civil de esta ciudad, inculándola gratis á los pobres y por los médicos á todas las personas que lo soliciten.

Y 10.º Las familias pobres atacadas serán socorridas con cargo á los fondos municipales, segun su estado y circunstancias.

Mahon 24 de agosto de 1881.
—El Alcalde, El Baron de Benimuslem.

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Se avisa al público que la Caja de préstamos que hasta el presente había operado bajo la razon social de Noguera y Codina, sigue desde el 15 del actual á cargo del último, cuyo señor se ha encargado del activo y pasivo de la citada caja y continuará los mismos negocios de antes que han merecido siempre de este vecindario tan buena aceptación.

El cambio se ha operado amistosamente y con la debida armonía á fin de que no sufrieran menoscabo los intereses de la asociación ni el de los particulares á la Caja encomendados.

Noguera y Codina. 1

Para vender

Lo está una partida de puertas, ventanas, vidrieras y maderage, todo en estado de poder servir. Para mas informes dirigirse á la carpintería de Antonio Cardona, calle del Bastion n.º 24. 6

En la portería de la Redaccion de EL LIBERAL, calle Nueva n.º 24 se hallan de venta los periódicos ilustrados **EL Loro, La Mosca, La Porra y El Tupé.** Los dos primeros á cinco céntimos de escudo el ejemplar y los dos últimos á tres céntimos. Dichos periódicos tambien se venden calle Deyá, 32.

EN LA IMPRENTA DE este periódico se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos tanto nacionales como extranjeros, importe adelantado.

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

D. Narciso Codina,

Calle del Comercio, núm. 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

EL ECO

DE LA

ZAPATERÍA

Se publica en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, constituyendo esto dos ediciones: Económica y de Lujo.

Precios de suscripcion.

Edicion económica.—Año 11 rs.—Semestre 6.—Trimestre 4.—Extranjero y Ultramar, año 24.—Número suelto 2.

Edicion de lujo.—Año 50 rs.—Semestre 26.—Trimestre 15.—Extranjero y Ultramar 6 pesos fuertes año, 3 1/2 Semestre y 2 Trimestre.—Número suelto 4 reales.

Los suscritores a la edicion Económica, tienen derecho á recibir el número de 1.º de mes acompañado de un buen pliego de patrones.

Los abonados a la de Lujo recibirán ademas de esto, el número del 16, y con él otro gran pliego de patrones y un Figurin litografiado representando los calzados de mayor novedad y mas gusto.

Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues.

No se sirve la suscripcion cuyo importe no sea adelantado.

Farmacia de Ferrer

Calle del Castillo n.º 32.

POLVOS FEBRÍFUGOS

contra toda clase de fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, &c.

Paquete de 14 tomas: 10 rs. vn.

LIBRERÍA
Y CENTRO DE SUSCRICIONES

DE

ANTONIO GINTAS

Calle Nueva n.º 23.

En dicho acreditado establecimiento, además de todos los útiles de escritorio, se encontrarán las célebres tintas inglesas para escribir, timbrar y comunicativa.

Se necesita un aprendiz.

AL PÚBLICO

Despues de haber regresado á esta ciudad el acreditado dentista

SR. TICOULAT

de hacer las compras de dientes para dentaduras enteras, medias dentaduras, como igualmente piezas sueltas, pone en conocimiento del público Mahonés que habiendo obtenido un descuento de las mejores fábricas pueden pedirse desde hoy dientes desde 20 reales á 120 reales uno; siendo varios se hará un descuento.

Dichas piezas serán trabajadas en oro ó cautachout con los mejores aparatos hasta el dia conocidos en dicho arte.

Se aseguran las piezas y pasa á domicilio.

DEYÁ NÚM. 4.

BIBLIOTECA

DE

ESCRITORES MENORQUINES

por

Bernardo Fábregues y Sintés

Vendese en esta imprenta y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 id. en media pasta.

Mahon, 1881. — Imp. de Bernardo Fábregues.